PERACASA, DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A.

Direccion: Kennedy Norte Más. 808. v9

Teléfono: 593-04-2680330

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PERACASA DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las quince horas en el local de la compañía , ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Más 808 v.9 , se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PERACASA DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A., con la asistencia del Accionista Señor Economista Ricardo Peralta Montesdeoca, personalmente y por sus propios derechos como propietario de seiscientos veinte y cinco acciones ; Jill Liana Peralta Benítez, propietaria de seiscientos veinte y cinco acciones ;Ricardo Peralta Benítez ,propietario de seiscientos veinte y cinco acciones ; Sonia Frine Benítez Auz , propietario de seiscientos veinte y cinco acciones, Dejando constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de cero punto cuarenta centavos de dólar cada una, y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por el Presidente de la Cía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor economista Ricardo Peralta Montesdeoca y actuando como secretario el suscrito Ing. Ricardo Peralta Benítez. El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros. El Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2013, manifestando el Presidente que la compañía en el presente año tiene una utilidad liquida de $ 3.023,97, y que la compañía está en una situación de liquidez estable en relación con ejercicios económicos anteriores. Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punta de materia y objeto de esta reunión .El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al termino de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.

Econo. Ricardo Peralta Montesdeoca
PRESIDENTE

Ing. Ricardo Peralta Benítez
SECRETARIO AD-HOC

Econ. Jill Peralta Benítez

Sonia Benítez Auz